



Comunicado
Acuerdo del INAI
Días inhábiles 2024-2025

Ciudad de México a 17 enero de 2025

De conformidad con el ACT-PUB/17/12/2024.13, aprobado por el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en sesión del 17 de diciembre de 2024, se informa que, con esta fecha, la Unidad de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mediante oficio número UT/003/2025, se adhiere al Calendario Oficial de días inhábiles del INAI para el año 2025 y enero de 2026, **únicamente para efectos de la admisión, tramitación, sustanciación y resolución de solicitudes y procedimientos** en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, por lo cual, se realicen los ajustes correspondientes a la Plataforma Nacional de Transparencia y la Herramienta de Comunicación con el INAI.

Por lo anterior, se da a conocer el calendario de días inhábiles establecidos en el acuerdo citado, exclusivamente para los efectos antes referidos:

PRIMERO. Se determinan como días inhábiles para el Instituto Nacional de Transparencias, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el año 2025 y enero de 2026, además de los sábados y domingos, los que a continuación se señalan:

- Febrero.-** Lunes 3, en conmemoración del 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917.
- Marzo. -** Lunes 17, en conmemoración del 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez.
- Abril.-** Lunes 17 al viernes 18 de abril inclusive, por semana santa.
- Mayo. -** Jueves 1, Día del trabajo.
Lunes 5, en conmemoración de la Batalla de Puebla.
- Julio. -** Lunes 21 al viernes 1º de agosto inclusive, por primer período vacacional.
- Septiembre.-** Martes 16, en conmemoración de la Independencia.
- Noviembre. -** Lunes 17, en conmemoración de la Revolución Mexicana.
- Diciembre. -** Jueves 18 de diciembre de 2025 al viernes 2 de enero de 2026 inclusive, por segundo período vacacional.

Atentamente


Rocío Elizabeth Jaramillo Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia

"Con Unidad, Responsabilidad y Trabajo, el Éxito es de Todos"